



Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio "Adquisición de Material de Osteosíntesis y Endoprótesis" No. LA-50-GYR-050GYR051-T-67-2024

En la Ciudad de México siendo las 10:00 horas, del día 21 de mayo de 2024, en la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Oncología, ubicada en Avenida Cuauhtémoc No. 330, Colonia Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de reanudar la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral 3.4 de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por el Lic. Milton de Jesús Sánchez Avelar, servidor público designado por la convocante UMAE Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional "Siglo XXI", quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley sustantiva en la materia, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma electrónica a través del portal CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, no se les permitirá a los licitantes formular preguntas.

El Presidente del acto, fue asistido por el representante del Área Técnica, el Dr. Luis Enrique García Ríos, quien solventaría las preguntas de carácter técnico; y el representante del área contratante, quien solventará las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

Quien preside el acto dio inicio al mismo, señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria, tanto en el domicilio de la convocante como a través de CompraNet, de los siguientes licitantes:

Table with 4 columns: No., Nombre, Razón o Denominación Social, Forma de Presentación, No. de Preguntas. Row 1: 6, Productos Medicos y Materiales para la Salud, S.A. de C.V., CompraNet, 4

También se hace constar que las empresas 1. Distribuidor Médico Tecnomed, S.A. de C.V., 4. Farmaceuticos Maypo, S.A. de C.V., y 5. Kendall de México, S.A. de C.V., presentaron Manifiesto interés en participar, sin presentar acuse de solicitud de aclaraciones. Asimismo se hace constar que los licitantes 2. Exsemed, S.A. de C.V., 3. F.R. Medical, S.A. de C.V., y 7. Tecnología y Diseño Industrial, S.A.P.I. de C.V., manifestaron su interés en participar sin presentar Manifiesto ni acuse de solicitud de aclaraciones.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación:

Preguntas efectuadas por: 6. Productos Médicos y Materiales para la Salud, S.A. de C.V.





Acta de Junta de Aclaraciones

**Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio
"Adquisición de Material de Osteosíntesis y Endoprótesis"
No. LA-50-GYR-050GYR051-T-67-2024**

1. "De acuerdo a lo publicado en el diario oficial el artículo 153 estipula lo siguiente "los documentos expedidos por autoridades de otros países deberán estar apostillados o legalizados... se les deberá acompañar su correspondiente traducción por perito traductor, que cuente con cédula profesional para ejercer dicha profesión" el antes mencionado fue modificado y publicado en el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del reglamento de insumos para la salud el 31 de mayo de 2021. Se solicita a la convocante confirme que no será necesario presentar traducciones de los documentos expedidos por otros países en la presente licitación."

Respuesta:

Desde el punto de vista operativo de los dispositivos que se importen de otros países sí se requiere una traducción de los documentos que acompañen a las recomendaciones de uso, legislaciones, o bien, precauciones inherentes al producto.

Preguntas efectuadas por: 6. Productos Medicos y Materiales para la Salud, S.A. de C.V.

2. "Se solicita a la convocante permita presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social con fecha de entre la presente junta de aclaraciones y la presentación de propuesta."

Respuesta:

No se acepta su propuesta, se reitera que la opinión de cumplimiento debe ser positiva a la fecha de la carga de las propuesta.

Preguntas efectuadas por: 6. Productos Medicos y Materiales para la Salud, S.A. de C.V.

3. "Se solicita a la convocante nos confirme que la adjudicación será por partida, es decir, que podemos ofertar únicamente una partida sin que eso sea causal de desechamiento "

Respuesta:

Es correcta su apreciación.

Preguntas efectuadas por: 6. Productos Medicos y Materiales para la Salud, S.A. de C.V.

4. "Se solicita a la convocante confirme que la carta de respaldo bastara con presentarse en copia simple ya que el presente evento es por medio electronico.
Favor de confirmar."

Respuesta:

Es correcta su apreciación, sin embargo, para verificar su validez, se consultará con la empresa o proveedor o fabricante que emita dicha carta de respaldo.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 quinto párrafo de su Reglamento, se hace constar que las personas que a continuación se indican, presentaron el escrito de interés en participar en esta licitación y acuse de solicitud de aclaraciones:

6. Productos Medicos y Materiales para la Salud, S.A. de C.V.

Página 2 de 4





Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio "Adquisición de Material de Osteosíntesis y Endoprótesis" No. LA-50-GYR-050GYR051-T-67-2024

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo de seis horas para formular y remitir por CompraNet, las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 33 Bis de la Ley, en este acto se da a conocer el calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, que a continuación se detalla:

Table with 3 columns: Evento, Fecha, Hora. Rows include 'Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones' on May 29, 2024 at 10:00 hrs, and 'Acto de Fallo' on May 31, 2024 at 15:00 hrs.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx para efectos de su notificación.

Esta Acta consta de 04 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Se da por terminada la presente junta, siendo las 10:30 horas, del día 21 del mes de mayo del año 2024.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

Table with 4 columns: Nombre, Cargo, Firma, Antefirma. Rows for Lic. Milton de Jesús Sánchez Avelar and Lic. Noel Cruz Sánchez.

Handwritten signature





Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio "Adquisición de Material de Osteosíntesis y Endoprótesis" No. LA-50-GYR-050GYR051-T-67-2024

Dr. Luis Enrique García Ríos	Jefe del Departamento de Sarcomas (Área Técnica)		
------------------------------	--	--	--

Por el Organismo Interno de Control

Nombre	Firma	Antefirma
Sin asistencia		

----- FIN DEL ACTA -----

